

Acuerdos de Asamblea de Tenedores de Títulos de Deuda



FECHA: 10/10/2018

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	MXMACFW
SERIE	07U
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	10/10/2018
HORA	10:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	54.99 %

ACUERDOS

PRIMERO. Atendiendo a que no se cuenta con el quórum requerido para la instalación de las asambleas de los tenedores de los certificados bursátiles fiduciarios serie B identificados con clave de pizarra "MXMACFW 07-2U", el desahogo del primer punto del orden del día no resulta aplicable por haber quedado sin materia.

SEGUNDO. Atendiendo a que no se cuenta con el quorum de instalación suficiente para el desahogo de los puntos segundo y quinto del orden del día de la presente Asamblea, no se procedió a su desahogo, por lo que, este Representante Común procederá a expedir una segunda convocatoria para el desahogo de los mismos.

TERCERO. Se toma conocimiento del informe presentado por el Fiduciario sobre del estado que guarda el Patrimonio del Fideicomiso, así como de aquellas actividades que realiza para conservar, administrar y mantener el mismo. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el cuerpo del acta y las manifestaciones y solicitudes realizadas por los Tenedores, en los términos y plazos que fueron indicados en la Asamblea.

CUARTO. Se toma conocimiento del informe presentado por el Administrador Maestro sobre el estado que guarda la administración del Patrimonio del Fideicomiso, las gestiones realizadas y resultados obtenidos para procurar la cobranza de los créditos que lo integran, los avances en los procesos judiciales y extrajudiciales iniciados o por iniciarse, así como otros temas generales relativos a la administración del Patrimonio del Fideicomiso y a la situación administrativa y jurídica de la cartera. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el cuerpo del acta y las manifestaciones y solicitudes realizadas por los Tenedores, en los términos y plazos que fueron indicados en la Asamblea.

QUINTO. Se designan como delegados especiales de la Asamblea a los señores Fernando José Vizcaya Ramos, Claudia Beatriz Zermeño Inclán, Elena Rodríguez Moreno, Alejandra Tapia Jiménez, Juan Manuel Lara Escobar, José Luis Urrea Saucedo, José Daniel Hernández Torres, Emmanuelle Vargas Camargo, Rebeca Erives Sepúlveda; Lothar Milen Nájera Hanssen y a cualquier apoderado del Representante Común, para que, conjunta o separadamente, realicen todos los actos y/o los trámites necesarios o convenientes que se requieran para dar cabal cumplimiento a los acuerdos adoptados en la presente Asamblea, incluyendo, sin limitar, acudir ante el fedatario público de su elección, en caso de ser necesario o conveniente, para protocolizar la presente acta en lo conducente, presentar los avisos y notificaciones correspondientes, así como realizar los trámites que en su caso se requieran ante la CNBV, la BMV, Indeval y demás autoridades correspondientes.